



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/CCF/SRL/1
24 de junio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Tercer período ordinario de sesiones de 1997
Nueva York, 15 a 19 de septiembre de 1997
Tema 6 del programa provisional
PNUD

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN NACIONAL Y ASUNTOS CONEXOS

PRIMER MARCO DE COOPERACIÓN NACIONAL PARA SRI LANKA (1997-2001)

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1 - 3	2
I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	4 - 14	2
II. RESULTADOS Y ENSEÑANZAS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR.....	15 - 17	5
III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS	18 - 19	5
A. El crecimiento y la equidad a nivel descentralizado	20 - 26	6
B. La reforma del sector público y la buena gestión de los asuntos públicos	27 - 30	7
C. Rehabilitación y desarrollo de zonas afectadas por el conflicto	31 - 33	8
D. La gestión de la asistencia y otras iniciativas ...	34 - 37	9
IV. MODALIDADES DE GESTIÓN	38 - 41	10
<u>Anexo.</u> Objetivos de movilización de recursos para Sri Lanka (1997-2001)		12

INTRODUCCIÓN

1. El primer marco de cooperación nacional para Sri Lanka en el período 1997-2001 fue elaborado por el Gobierno y el PNUD trabajando en estrecha consulta. Las esferas de programa, que establecen una correspondencia entre los objetivos de desarrollo prioritarios de Sri Lanka y las ventajas comparativas y las directrices de política del PNUD, están concebidas para promover el desarrollo humano sostenible, reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida del pueblo de Sri Lanka.

2. El marco de cooperación constituye la base para los insumos futuros del PNUD en el contexto de la asistencia general del sistema de las Naciones Unidas y de la comunidad de donantes. Los objetivos generales del Gobierno son asegurar un desarrollo económico rápido, sostenible y equitativo y establecer la paz. En este contexto, ha pedido al PNUD que haga hincapié en el desarrollo económico regional, los esfuerzos de reconstrucción, la buena gestión de los asuntos públicos y ciertas esferas de la gestión de la asistencia. Al determinar esta esfera de interés, se han tenido plenamente en cuenta las esferas de programa y la estrategia de desarrollo propuestas en la Nota de orientación sobre los programas.

3. El proceso para establecer el marco de cooperación se inició con el examen de mitad de período del quinto programa nacional en agosto de 1995, cuando el Gobierno y el PNUD acordaron las futuras esferas de cooperación. Estas esferas se definieron con más claridad durante las consultas celebradas para formular la Nota sobre la estrategia del país y elaborar seis "documentos conceptuales" (sobre pobreza, empleo, desarrollo regional, gestión de los asuntos públicos, el conflicto y el medio ambiente) para la preparación de la Nota de orientación sobre los programas. La Nota se transmitió oficialmente al Gobierno en mayo de 1997. Este proceso ha permitido al Gobierno y el PNUD examinar de manera continuada la forma más eficaz de utilizar los recursos del PNUD para ayudar a lograr los objetivos de desarrollo nacional. Se obtuvieron además insumos de una amplia gama de asociados para el desarrollo de Sri Lanka, incluidos otros organismos especializados de las Naciones Unidas, donantes bilaterales y organizaciones no gubernamentales (ONG).

I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

4. Sri Lanka ha logrado ya un nivel medio de desarrollo humano como lo demuestran, por ejemplo, la expectativa de vida de 72 años, una tasa de alfabetismo de adultos del 89% y una tasa de matriculación bruta del 66%. Ahora bien, su producto interno bruto por habitante de 713 dólares (1995) indica que Sri Lanka tiene una economía de ingresos bajos. Esta combinación poco usual muestra que los desafíos de desarrollo humano de Sri Lanka son diferentes de los de muchos otros países en desarrollo. Los avances en el sector social pueden correr peligro, a menos que el país obtenga un crecimiento económico más rápido que sea equilibrado y equitativo.

5. El conflicto en el Norte y el Este, que se encuentra ya en su décimo cuarto año, es el obstáculo más importante con que tropieza Sri Lanka para su desarrollo a largo plazo. Más de 50.000 personas han muerto y muchas han

sufrido desplazamientos internos o han sido afectadas económicamente, siendo los niños particularmente vulnerables. El impacto del conflicto sobre la economía es grave, y hay una gran desviación de recursos hacia las necesidades humanitarias y las operaciones bélicas. El Gobierno está decidido a resolver el conflicto mediante una extensa devolución del poder a los consejos regionales, reduciendo o eliminando la capacidad del Liberation Tigers of Tamil Eelam para continuar el conflicto, y reconstruyendo las zonas afectadas por las operaciones bélicas. Desde mediados de 1996 se ha venido elaborando un plan amplio de reasentamiento y rehabilitación en la península de Jaffna.

6. La principal cuestión de desarrollo en Sri Lanka es el alto desempleo y la falta de otras oportunidades de obtener ingresos, que son las principales causas de la pobreza. Se prevé que el empleo directo provendrá en gran parte de fuera del sector público. También es necesario crear empleo fuera de la zona del Gran Colombo, trabajando de consuno con el sector privado y los gobiernos locales para estimular el desarrollo regional.

7. A mediano plazo, Sri Lanka tiene un fuerte potencial económico y su objetivo es alcanzar un crecimiento similar al de los países de crecimiento rápido del Asia oriental y sudoriental. Los productos industriales son ahora los principales devengadores de ingresos de exportación. El Gobierno se propone establecer a Sri Lanka como un centro de servicios financieros, de transporte y comerciales para la región. Se ampliará y diversificará la industria, haciendo hincapié en los sectores basados en la tecnología. La productividad agrícola podría mejorar sustancialmente con la introducción de tecnología y métodos agrícolas modernos. Si se puede alcanzar un crecimiento del 8% al 9% anual, se podría reducir a la mitad la tasa de desempleo, con un impacto sustancial en el nivel de la pobreza en el año 2000, y la duplicación del consumo privado real por habitante para el año 2004.

8. Los servicios públicos y las instituciones gubernamentales están relativamente bien desarrolladas pero deben ajustarse a las exigencias de una economía abierta competitiva. La gestión de los asuntos públicos ha pasado a ser una cuestión importante en los últimos años, y el Gobierno ha asumido el compromiso de introducir reformas para mejorar sus servicios a la comunidad. El Gabinete ha aprobado el Plan de Acción para la reforma administrativa, y se está creando un entorno reglamentario apropiado para apoyar el crecimiento del sector privado. Las propuestas de devolución, de aprobarse, modificarán también fundamentalmente la relación entre el Gobierno central y las regiones.

9. Las estadísticas más recientes revelan que el 22% de la población, o 4 millones de personas, viven en la pobreza. Esta cifra es mayor si se incluye a las personas afectadas por el conflicto. Ahora bien, las políticas gubernamentales relacionadas con el acceso gratuito a la red de servicios sanitarios, educación y seguridad social hace que la pobreza de Sri Lanka sea diferente de la de la mayoría de los otros países, y hay muy poca miseria. Esto también está confirmado por otros indicadores de la pobreza, como la mortalidad infantil, que en Sri Lanka es baja.

10. La reducción de la pobreza ha sido un objetivo importante de las políticas de desarrollo de sucesivos gobiernos durante varios decenios, y sigue siendo todavía una prioridad alta del actual Gobierno. Ahora bien, las políticas anteriores no lograron reducir sustancialmente la pobreza por haberse

concentrado principalmente en las transferencias y el desarrollo de servicios rurales no apropiados, por entender que esto conduciría a mejores oportunidades económicas y de crecimiento en las zonas rurales. La actual estrategia de mitigación de la pobreza está orientada hacia la aceleración del crecimiento económico de base amplia, manteniendo al mismo tiempo una red de seguridad básica y especial y haciendo gastos públicos para el desarrollo humano.

11. Las mujeres, que representan el 34% de la fuerza de trabajo adulta, tienen pleno acceso a los servicios educacionales y de cuidado de la salud. A diferencia de lo que ocurre en muchos otros países en desarrollo, las investigaciones indican que los hogares encabezados por mujeres no son más pobres que los encabezados por hombres. Ahora bien, muchas mujeres trabajan por salarios bajos y la mayoría de las 500.000 personas que componen la fuerza de trabajo migratoria son mujeres que reciben una remuneración baja. Las mujeres tampoco están bien representadas en la adopción de decisiones económicas y políticas. El Plan Nacional de Acción para la Mujer, recientemente elaborado, muestra que las mujeres no reciben un tratamiento igualitario en muchas esferas de la sociedad contemporánea de Sri Lanka.

12. El Gobierno ha reconocido que las cuestiones ambientales deben integrarse en todos los planes y decisiones relativos al desarrollo, y está tomando medidas para abordar esta compleja cuestión, que es fundamental para cualquier estrategia eficaz de desarrollo. Las señales de tensiones ambientales están causando gran preocupación en Sri Lanka. La degradación de la tierra, que está estrechamente relacionada con la pobreza rural, es una cuestión crítica. La ubicación de nuevas industrias, el desarrollo del turismo y otras actividades económicas en los distritos requieren una mayor atención a las políticas sobre la utilización de la tierra.

13. Si bien Sri Lanka tiene indicadores sociales altos, el Gobierno está preocupado por la calidad de los servicios que presta, especialmente en los sectores de la educación, la atención de la salud y la nutrición. Recientemente, los Grupos de Tareas Presidenciales han recomendado mejoras en estos sectores para mantener la calidad y adaptarlos más estrechamente a las necesidades actuales y futuras.

14. El desarrollo humano sostenible en Sri Lanka, por lo tanto, depende de que se introduzcan las reformas de política apropiadas y se mejore la capacidad operacional a fin de:

a) Alcanzar una solución política del conflicto y aplicar un programa de reconstrucción que tenga en cuenta las necesidades de la población afectada por el conflicto;

b) Mantener una tasa de crecimiento económico de base amplia, que pueda generar rápidamente altos niveles de empleo y medios de vida sostenibles;

c) Reducir la pobreza y las desigualdades entre los grupos de ingresos, entre regiones y de género, y lograr un alto nivel de integración social;

d) Mejorar el sector de servicios públicos y devolver el poder a las regiones;

e) Lograr un mejor ordenamiento del medio ambiente vulnerable de un ecosistema insular en proceso de desarrollo económico.

II. RESULTADOS Y ENSEÑANZAS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

15. El quinto programa nacional del PNUD (1992-1996) concentró sus esfuerzos en cuatro temas: el desarrollo económico, la gestión de los asuntos públicos, la mitigación de la pobreza y el desarrollo de recursos humanos y la conservación del medio ambiente y la explotación de los recursos naturales. Durante la ejecución del programa, el PNUD trabajó por primera vez directamente con el sector privado y amplió su cooperación con las organizaciones no gubernamentales (ONG), relaciones ambas que produjeron resultados positivos. La ejecución nacional se constituyó en la norma, aunque con un alto nivel de ejecución por organismos especializados de las Naciones Unidas.

16. En materia de desarrollo económico, el apoyo prestado por el PNUD dio lugar al desarrollo de nuevos mercados de exportación y al mejoramiento de industrias seleccionadas. Se elaboraron programas y planes de acción para la silvicultura, las pesquerías, el turismo y el sector del transporte. El apoyo del PNUD para la Región Meridional permitió a ésta alcanzar su actual situación de desarrollo prioritario. En cuanto a la gestión de los asuntos públicos, hubo un marcado mejoramiento de los servicios del sector público, como las telecomunicaciones y las aduanas. En la esfera de la pobreza y el desarrollo de los recursos humanos, entre los éxitos se incluyen modelos prometedores de reducción de la pobreza y mejor capacidad del personal de los hoteles. El PNUD ha prestado también apoyo activo a varios programas importantes de protección del medio ambiente en la industria, la silvicultura, la conservación de la flora y fauna silvestres y la reducción del empleo de sustancias que agotan la capa de ozono.

17. Ahora bien, el diseño de algunos proyectos fue demasiado ambicioso y algunos no se ajustaron a necesidades reales, lo que condujo a su temprana terminación. Varias actividades previstas para las zonas afectadas por el conflicto no se pudieron ejecutar debido a la situación de inseguridad. En general, el programa se extendió a una amplia gama de sectores, lo que hizo que su impacto fuera difuso.

III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS

18. El Gobierno apoya plenamente los principios rectores del PNUD, especialmente los relativos a la propiedad nacional de su desarrollo y al empleo de la ejecución nacional, la necesidad de garantizar la sostenibilidad de las iniciativas de desarrollo, la colaboración con el sistema de las Naciones Unidas teniendo en cuenta la división del trabajo, y la integración de la dimensión del género en todas las iniciativas. Las ventajas comparativas del PNUD relativas a la neutralidad, la responsabilidad por los fondos, la transferencia de las mejores prácticas internacionales, su reconocida competencia en esferas clave y la confianza en sí mismo que tiene el Gobierno para trabajar en esferas delicadas, han sido criterios importantes para determinar esferas y tipos de asistencia específicos.

19. Dadas las prioridades del Gobierno, el apoyo del PNUD para el desarrollo humano y la reducción de la pobreza de manera sostenible se puede prestar mejor concentrando sus recursos en la promoción de oportunidades económicas y de empleo en el marco de una estrategia de base amplia para el crecimiento económico, la promoción de una buena y eficaz gestión de los asuntos de la nación mediante la introducción de reformas en el sector público, el apoyo a la rehabilitación y reconstrucción de zonas afectadas por conflictos y el mejoramiento de la gestión de la asistencia. Estas esferas requieren un conjunto amplio de reformas de política a muchos niveles, así como fuertes inversiones que exceden a la capacidad del PNUD. Por lo tanto, los recursos del PNUD se utilizarán en intervenciones de alto impacto con un máximo de efectos catalíticos, y se concentrará en la creación de capacidad institucional y recursos humanos para la planificación y ejecución de políticas de desarrollo a los niveles nacional y subnacional.

A. Crecimiento con equidad a nivel descentralizado

20. Los esfuerzos desde el centro, por sí mismos, no bastan para llevar el desarrollo a todas las zonas y todos los segmentos de la población. El crecimiento económico de base amplia requiere la adopción de medidas a los niveles provincial y de distrito para crear empleo donde más se necesita. Al mismo tiempo, las actividades de carácter popular han tenido sólo un éxito limitado en la creación de una base económica suficientemente fuerte y sostenible para eliminar definitivamente la pobreza. Esas actividades por lo general han fracasado debido a que no están bien vinculadas a las necesidades y oportunidades del mercado. Hay que fortalecer, por lo tanto, las vinculaciones entre las políticas y las intervenciones nacionales, el sector privado, las microiniciativas y los recursos locales.

21. A fin de seguir elaborando la nueva estrategia de promoción más enérgica del desarrollo económico regional, el Gobierno ha pedido apoyo al PNUD para aplicar un programa de desarrollo económico descentralizado y equitativo en provincias seleccionadas. El programa se iniciará en la Provincia de Uva y en otra zona que, al igual que Uva, sea remota, tenga altos niveles de pobreza pero cuente con recursos potenciales que se puedan aprovechar. El programa complementará actividades pasadas y en marcha del PNUD en virtud de diversas iniciativas, como el programa subregional de la pobreza que actualmente se está aplicando en Uva, una iniciativa basada en la comunidad, y las actividades realizadas en virtud del programa de desarrollo de la Zona Meridional. Se aprovechará al máximo la experiencia obtenida con estas iniciativas.

22. A nivel provincial, y comenzando en la provincia de Uva, el programa fortalecerá la capacidad institucional del Consejo Provincial y sus organismos para planificar y aplicar una estrategia de desarrollo a mediano plazo y un plan de inversiones complementario. Se establecerán, coordinarán o reorganizarán organismos y organizaciones pertinentes y se aplicará una metodología amplia de desarrollo de zonas. La asistencia se concentrará en el apoyo al sector privado con el fin de fortalecer, facilitar o establecer centros de servicios de comercialización, de crédito, de tecnología y para pequeñas empresas, mejorar los servicios de extensión y de investigaciones agrícolas, promover junto con instituciones de educación un programa de desarrollo de aptitudes de avanzada y basadas en las necesidades, apoyar los estudios sobre recursos y aplicar planes

de acción sectoriales. Se apoyará a los distritos en la determinación y establecimiento de prioridades a nivel local.

23. El PNUD apoyará también actividades seleccionadas a los niveles local o popular, como iniciativas de los gobiernos locales y de organizaciones comunitarias y comerciales, a fin de crear o mejorar oportunidades de empleo y de generación de ingresos, aumentar la participación, y ampliar las organizaciones sociales y el acceso a los servicios básicos y al crédito, especialmente para personas de bajos ingresos. Cuando corresponda, se aprovechará la experiencia obtenida en otros sectores.

24. Esa experiencia directa sobre el terreno se integrará en los mecanismos de apoyo y en la fijación de políticas a los niveles nacional y provincial, y abarcará demostraciones para copiar las actividades que han tenido éxito. Asimismo, el PNUD garantizará un estrecho contacto y coordinación, por ejemplo, con el programa principal del Gobierno sobre reducción de la pobreza, el programa Samurdhi (Prosperidad), las ONG y los programas integrados de desarrollo rural, de forma que sus experiencias y actividades queden también integradas.

25. Al mismo tiempo, el PNUD mejorará los mecanismos de apoyo a nivel nacional que permitan impulsar el desarrollo económico a los niveles subnacionales. Un resultado será la realización de actividades más coordinadas para promover la creación de empleo y la reducción de la pobreza a nivel regional. También se prestará asistencia para integrar una dimensión espacial del desarrollo regional a las políticas de los principales ministerios. Se prestará apoyo al Ministerio de Planificación en la promoción de la integración de planes regionales en el plan nacional. Se aplicará un programa para prestar apoyo técnico a agencias especializadas como la Junta de Desarrollo de las Exportaciones, la Junta de Inversiones y el Departamento de Censos y Estadísticas. Se establecerá un sistema de vigilancia para seguir los progresos de las regiones como parte de un proceso de aprendizaje activo.

26. El aumento del empleo, las mejores oportunidades de ingresos y el bienestar de los pobres dependerán, en parte, de factores externos. Ahora bien, en la fase inicial se establecerán modelos de preferencia y se determinarán los resultados que se espera obtener, tanto respecto del desarrollo institucional como de la utilización de las metodologías pertinentes, junto con las mejoras provenientes del desarrollo normal.

B. La reforma del sector público y la buena gestión de los asuntos públicos

27. El Gobierno otorga alta prioridad a la buena gestión de los asuntos públicos mediante su decisión de mejorar la transparencia, introducir una mayor responsabilidad, promover una participación más amplia de la población a través del programa de devolución e introducir enérgicamente reformas en los sectores público y administrativo. El Gobierno también ha pedido más apoyo para fortalecer la gestión de las instituciones clave que prestan servicios al público. Otra prioridad consiste en incrementar la participación de las mujeres en la adopción de decisiones políticas y administrativas.

28. El Gobierno ha pedido al PNUD que preste apoyo continuado a su recientemente aprobado plan nacional de acción para la reforma del sector público. Con esta asistencia se apoyará la reorganización estructural de los departamentos gubernamentales estableciendo objetivos claros e indicadores del desempeño, un mejor marco de gestión para la prestación de los servicios, reformas que conduzcan a una reducción de la demanda de fondos y promuevan el crecimiento impulsado por el sector privado, y mejores programas de capacitación para el personal que ha sido reasignado a otras funciones. Proseguirá la cooperación con el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo. Otros programas del PNUD también harán mucho hincapié en el fortalecimiento de esferas clave de la capacidad de los gobiernos locales en materia de planificación del desarrollo y rehabilitación.

29. La continuada devolución del poder es fundamental para la solución del conflicto y la democratización del proceso de adopción de decisiones. Las intervenciones de programa del PNUD en relación con la buena gestión de los asuntos públicos comprenden un aumento de la transparencia mediante el fortalecimiento de la Comisión encargada de investigar denuncias de soborno y corrupción. Se apoyará la descentralización ampliando la capacidad de las autoridades centrales y de los gobiernos provinciales para hacer frente a futuros programas legislativos, facilitando así la aplicación de las reformas constitucionales relacionadas con la devolución.

30. En la esfera de la planificación y gestión financieras, las propuestas sobre devolución del poder dan mucha más autoridad a las dependencias regionales. El PNUD prestará asistencia en el desarrollo de programas y políticas de devolución de la autoridad fiscal, la introducción de nuevas disciplinas financieras, el apoyo de un nuevo plan de asignación de recursos y el fortalecimiento de las capacidades de los actuales consejos provinciales para formular planes financieros, mejorar la gestión financiera, incrementar la responsabilidad y vigilar el desempeño. Esto permitirá a las autoridades regionales administrar más eficazmente sus propios asuntos en nombre de sus mandantes. Estas intervenciones, en su conjunto, apoyarán un sistema reformado que permitirá lograr una mejor prestación de servicios al público y devolver el poder a las regiones.

C. Rehabilitación y desarrollo de zonas afectadas por el conflicto

31. A mediados de 1997 había cuatro zonas específicas afectadas por el conflicto. En el norte, comprendían la Península de Jaffna, que volvió al control del Gobierno a principios de 1996, y la zona de Vanni, cuya situación todavía no es totalmente clara; la región del Este, controlada por el Gobierno; y las zonas que limitan con la región septentrional de Vanni.

32. El PNUD ya está prestando apoyo al programa gubernamental de reasentamiento y rehabilitación para Jaffna y ha tomado la iniciativa en la prestación de asistencia para la coordinación del apoyo de los donantes a este programa. El PNUD, junto con los organismos especializados de las Naciones Unidas, está estableciendo servicios logísticos y de vigilancia para la comunidad de donantes y está preparando un programa integrado del sistema de las Naciones Unidas para Jaffna. En el marco de este programa, se prestará apoyo para la reactivación de la actividad económica y el regreso a la normalidad de la población de Jaffna,

iniciando programas de capacitación profesional y técnica y creando oportunidades de ingresos para la población. A tal fin, se necesita también apoyo para aumentar la capacidad de las autoridades locales y centrales encargadas de la planificación, la coordinación y la ejecución del programa de Jaffna. Ya se ha iniciado la movilización de los recursos y se prevén más contribuciones de los donantes. El PNUD está ayudando a preparar un importante programa de rehabilitación y construcción y está dispuesto a prestar asistencia para facilitar la ejecución de este programa en la medida de lo posible.

33. En la región oriental, el programa vinculará sus actividades a las de otros grupos que actualmente trabajan en esta esfera. Se hará hincapié en la creación de capacidad de planificación del desarrollo de las organizaciones gubernamentales y comunitarias, y en la promoción de actividades generadoras de ingresos y de empleo para los grupos vulnerables, especialmente las mujeres.

D. La gestión de la asistencia y otras iniciativas

34. La tasa de utilización de la asistencia de Sri Lanka no es muy alta, lo que es motivo de preocupación tanto para el Gobierno como para los donantes. El PNUD ayudará a fortalecer la capacidad de los principales ministerios sectoriales para planear y ejecutar proyectos, aprovechando mejor la asistencia internacional. El PNUD prestará también su apoyo a la formulación de grandes programas seleccionados para su financiación por donantes como parte del proceso de capacitación. El Gobierno puede también utilizar los servicios de gestión de la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, a fin de ejecutar de manera más eficaz los proyectos financiados por donantes.

35. Mediante un programa de estudios de desarrollo del PNUD se financiarán nuevos estudios a fondo de las opciones de desarrollo de Sri Lanka en relación con los desafíos mundiales que plantea el siglo XXI. Asimismo, el PNUD ayudará a crear capacidad institucional para el desarrollo de los recursos humanos en las esferas determinadas por el Gobierno durante el período del marco de cooperación.

36. Sri Lanka cuenta con un marco institucional y reglamentario amplio para la protección del medio ambiente y la ordenación de los recursos, aunque su aplicación no es siempre satisfactoria. Su Plan Nacional de Acción para el Medio Ambiente ofrece un marco amplio para integrar las cuestiones ambientales en el proceso de desarrollo. El cumplimiento por el Gobierno de los pactos internacionales sobre el medio ambiente, como el relativo a la eliminación de las sustancias que agotan la capa de ozono, continuarán recibiendo el apoyo del PNUD, entre otros. En el futuro, las intervenciones prioritarias del PNUD se orientarán hacia la comercialización de fuentes de energía renovables, junto con el Banco Mundial, y hacia la cuestión de la degradación de la tierra en zonas ecológicamente frágiles, mediante un enfoque concentrado en la tenencia de las tierras y las prácticas agrícolas. Esto permitirá incrementar de manera sostenible la productividad agrícola y los ingresos de los pobres de las zonas rurales. Se seguirá prestando apoyo a las ONG por conducto del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

37. Sri Lanka tiene todavía una tasa de infección por el VIH/SIDA que es comparativamente baja para la región. Ahora bien, esto puede cambiar rápidamente. El PNUD continuará prestando apoyo al Programa Conjunto y

Copatrocinado de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, como parte del programa nacional, especialmente en cuanto a la promoción de un cambio de actitudes, la introducción de prácticas sexuales seguras, la concienciación, el control de la sangre y la capacitación de personal del sector social y de la medicina. Gran parte de estas actividades se realizarán junto con el sector no gubernamental.

IV. MODALIDADES DE GESTIÓN

A. Ejecución y aplicación

38. La ejecución nacional seguirá siendo la norma; las agencias nacionales asumirán una mayor responsabilidad por la aplicación y los organismos especializados de las Naciones Unidas continuarán aportando contribuciones técnicas y profesionales. Un Grupo de Trabajo conjunto del Gobierno y del PNUD abordará la cuestión de las limitaciones que atentan contra el éxito de la ejecución nacional. Recientemente se han fortalecido las actividades de vigilancia financiera y auditoría de los programas y proyectos de ejecución nacional, a fin de asegurar una mejor rendición de cuentas.

39. Se hará especial hincapié en la utilización, para las actividades de los programas, de los servicios de expertos y las instalaciones de capacitación de otros países en desarrollo, especialmente de la región de Asia. Se promoverán, además, las modalidades de cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) y los arreglos de transferencia de conocimientos mediante profesionales expatriados. El Gobierno promueve activamente los acuerdos de CTPD con otros países de la región. El Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas constituye un recurso eficaz en función de su costo; los expertos voluntarios nacionales e internacionales de las Naciones Unidas continuarán participando en actividades de mitigación de la pobreza y basadas en la comunidad. Asimismo, se establecerán asociaciones con ONG y con el sector privado.

B. Vigilancia, examen y evaluación

40. En el diseño de todos los nuevos programas se hará hincapié en los estudios de referencia a fin de generar los datos necesarios para elaborar indicadores mensurables del éxito. Esto mejorará las actividades de vigilancia y evaluación del impacto. La aplicación del marco de cooperación se examinará anualmente, a fin de efectuar reajustes de mitad de período que estén en consonancia con las modificaciones de las políticas pertinentes. En la planificación de los exámenes anuales se procurará que estén disponibles los datos necesarios para evaluar la eficacia de la gestión, sostener la ejecución financiera prevista, mejorar el desempeño y estimar el impacto probable. El diálogo con los beneficiarios, y la participación de éstos, serán una característica de los exámenes anuales. En 1999 se efectuará un examen de mitad de período del marco de cooperación.

C. Mobilización de los recursos

41. El Gobierno trabajará con el PNUD para movilizar recursos adicionales para los programas nacionales prioritarios, especialmente para los programas de desarrollo económico regionales y para el programa de Jaffna. El PNUD ha calificado a Sri Lanka como un país en circunstancias especiales y tratará de

obtener fondos con arreglo al objetivo de la consignación con cargo a recursos básicos (partida 1.1.3) para apoyar intervenciones relacionadas con el conflicto. En el anexo se dan detalles sobre el objetivo de movilización de recursos para los fondos básicos y no básicos.

Anexo

OBJETIVOS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA SRI LANKA (1997-2001)
(En miles de dólares EE.UU.)

Fuente	Monto	Observaciones
RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD		
Saldo estimado de la CIP	10.237	
Objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.1)	15.490	Recursos asignados al país de manera inmediata.
Objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.2)	0 a 66,7% de la partida 1.1.1	Estos porcentajes se proporcionan para los fines de la planificación inicial. La consignación efectiva dependerá de la disponibilidad de programas de calidad. Todo aumento del porcentaje estará sujeto también a la disponibilidad de recursos.
Objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.3)	2.500	
Recursos para programas especiales	250	
Apoyo para la elaboración de políticas y programas y para servicios técnicos	460	
Total parcial	28.937 ^a	
RECURSOS NO BÁSICOS DEL PNUD		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	100	
Fondos para desarrollo sostenible: FMAM Protocolo de Montreal Capacidad 21	7.275 de los cuales: 6.500 500 275	Fondo para el Medio Ambiente Mundial.
Participación de terceros en la financiación de los gastos	5.000	
Fondos, fondos fiduciarios y otros recursos	500	Fondo para aliviar la pobreza.
Total parcial	12.875	
TOTAL GENERAL	41.812 ^a	

^a Sin incluir el objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.2), que se asignan por regiones para su posterior aplicación por países.

Siglas: CIP = cifra indicativa de planificación; FMAM: Fondo para el Medio Ambiente Mundial.
